



DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12, NUMERAL 12) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA JUNTA DIRECTIVA HA DETERMINADO PARA LA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N° 83**, QUE SE REALIZARÁ EL **MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2022**, A LAS **09:30 HORAS**, LA SIGUIENTE:

## **A G E N D A**

- I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM
- II. SE ABRE LA SESIÓN PLENARIA
- III. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS SUPLENTE PARA ESTA SESIÓN PLENARIA
- IV. APROBACIÓN DE LA AGENDA
- V. MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE:
  - Dr. Natividad de Jesús Abrego
  - Sra. Ana Ruth Moreno
  - Sr. Leonel Navarrete
- VI. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS ORDINARIAS Nos. 76, 77 Y 78, DE FECHAS 11, 14 Y 18 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.
- VII. LECTURA Y DISCUSIÓN DE DICTÁMENES
- VIII. LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- IX. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS SUPLENTE PARA PRÓXIMOS PERÍODOS
- X. CONVOCATORIAS
- XI. CIERRE DE LA SESIÓN PLENARIA

**SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; PALACIO LEGISLATIVO:** San Salvador, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.



# **DICTÁMENES**

## **COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACION**

SECRETARIO: Rodrigo Javier Ayala Claros.

1. **DICTAMEN N° 29, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Agricultura y Ganadería, en el sentido se emita Ley del Instituto Especializado de Nivel Superior “Escuela Nacional de Agricultura Roberto Quiñónez”; la cual tiene por objeto la formación de profesionales en las ciencias agronómicas y pecuarias, actualizando su marco normativo para transformarlo en un instituto especializado de nivel superior. **Expediente N° 778-11-2022-1**

## **COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO**

SECRETARIO: William Eulises Soriano Herrera

1. **DICTAMEN N° 176, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe la Primera Modificación al Contrato de Préstamo No. 2253, denominado "Operación de Políticas de Desarrollo (OPD) para apoyar Acciones de Política Pública", suscrita por el ministro de Hacienda y por el representante del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). **Expediente N° 804-11-2022-1**



2. **DICTAMEN N° 177, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscribir Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta CIENTO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,000,000.00), conforme a las condiciones y estipulaciones establecidas en el mismo, con el propósito de mejorar las condiciones de circulación en la red vial nacional no pavimentada terciaria y rural, que contribuyan a aumentar la actividad económica y la generación de oportunidades de empleo en la población beneficiada directamente e indirectamente con las intervenciones a realizar en dicho ámbito. **Expediente N° 805-11-2022-1**

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA Y SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR**

SECRETARIO: Reynaldo Antonio López Cardoza

1. **DICTAMEN N° 34, FAVORABLE**, a la iniciativa de la Diputada Ana Magdalena Figueroa, en el sentido se emita pronunciamiento público, por conmemorarse el 26 de noviembre de cada año el “Día Nacional de los Salvadoreños en el Exterior. **Expediente N° 789-11-2022-1**